



X legislatura

Año 2023

Parlamento
de Canarias

Número 125

14 de marzo

BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

SUMARIO

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

EN TRÁMITE

10L/PO/C-4864 De la Sra. diputada **D.^a Melodie Mendoza Rodríguez**, del **GP Agrupación Socialista Gomera (ASG)**, sobre la aplicación del protocolo de actuación existente en los centros educativos ante posibles casos de acoso escolar, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes. Página 1

10L/PO/C-4866 De la Sra. diputada **D.^a Nereida Calero Saavedra**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre el motivo de no haber abonado a los alumnos y alumnas, del proyecto La Chalana, el importe de la beca de Hecansa, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Industria y Comercio. Página 2

10L/PO/C-4867 De la Sra. diputada **D.^a Melodie Mendoza Rodríguez**, del **GP Agrupación Socialista Gomera (ASG)**, sobre objetivos con la puesta en marcha del nuevo modelo organizativo de la Atención Primaria, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 3

10L/PO/C-4868 De la Sra. diputada **D.^a María Australia Navarro de Paz**, del **GP Popular**, sobre manera en que se va a elevar la ratio médicos/habitantes en los próximos años para alcanzar la media nacional, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 3

10L/PO/C-4879 Del Sr. diputado **D. David Felipe de la Hoz Fernández**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre la privatización de las torres de control de los aeropuertos de Tenerife Norte, Tenerife Sur y Gran Canaria, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda. Página 4

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

EN TRÁMITE

10L/PO/C-4864 De la Sra. diputada **D.^a Melodie Mendoza Rodríguez**, del **GP Agrupación Socialista Gomera (ASG)**, sobre la aplicación del protocolo de actuación existente en los centros educativos ante posibles casos de acoso escolar, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 202310000001921, de 28/2/2023).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 9 de marzo de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.1.- De la Sra. diputada **D.^a Melodie Mendoza Rodríguez**, del **GP Agrupación Socialista Gomera (ASG)**, sobre la aplicación del protocolo de actuación existente en los centros educativos ante posibles casos de acoso escolar, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:
Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de marzo de 2023.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Melodie Mendoza Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Agrupación Socialista Gomera (ASG), al amparo de lo establecido en el artículo 175 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en la Comisión de Educación, Universidades, Cultura y Deportes:

PREGUNTA

¿Qué valoración realiza el Ejecutivo canario sobre la aplicación del protocolo de actuación existente en los centros educativos de las islas ante posibles casos de acoso escolar?

En Canarias, a 28 de febrero de 2023.- LA DIPUTADA DEL GP AGRUPACIÓN SOCIALISTA GOMERA (ASG), Melodie Mendoza Rodríguez.

10L/PO/C-4866 De la Sra. diputada D.^a Nereida Calero Saavedra, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre el motivo de no haber abonado a los alumnos y alumnas, del proyecto La Chalana, el importe de la beca de Hecansa, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Industria y Comercio.

(Registro de entrada núm. 202310000002160, de 6/3/2023).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 9 de marzo de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.2.- De la Sra. diputada D.^a Nereida Calero Saavedra, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre el motivo de no haber abonado a los alumnos y alumnas, del proyecto La Chalana, el importe de la beca de Hecansa, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Industria y Comercio.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo, Industria y Comercio.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de marzo de 2023.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Nereida Calero Saavedra, diputada del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Turismo, Industria y Comercio para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Cuál es el motivo de no haber abonado a los alumnos y alumnas, del proyecto La Chalana, el importe de la beca de Hecansa?

En el Parlamento de Canarias, a 6 de marzo de 2023.- LA DIPUTADA, Nereida Calero Saavedra.

10L/PO/C-4867 De la Sra. diputada D.^a Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre objetivos con la puesta en marcha del nuevo modelo organizativo de la Atención Primaria, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 202310000002163, de 6/3/2023).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 9 de marzo de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.3.- De la Sra. diputada D.^a Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre objetivos con la puesta en marcha del nuevo modelo organizativo de la Atención Primaria, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda: Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de marzo de 2023.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Melodie Mendoza Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Agrupación Socialista Gomera (ASG), al amparo de lo establecido en el artículo 175 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Sanidad del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en la Comisión de Sanidad:

PREGUNTA

¿Qué objetivos se marca el Gobierno de Canarias con la puesta en marcha del nuevo modelo organizativo de la Atención Primaria, que comenzó en este mes de marzo?

En Canarias, a 6 de marzo de 2023.- LA DIPUTADA DEL GP AGRUPACIÓN SOCIALISTA GOMERA (ASG), Melodie Mendoza Rodríguez.

10L/PO/C-4868 De la Sra. diputada D.^a María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre manera en que se va a elevar la ratio médicos/habitantes en los próximos años para alcanzar la media nacional, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 202310000002178, de 7/3/2023).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 9 de marzo de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.4.- De la Sra. diputada D.^a María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre manera en que se va a elevar la ratio médicos/habitantes en los próximos años para alcanzar la media nacional, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda: Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de marzo de 2023.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

M.^a Australia Navarro de Paz, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 180 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Sanidad:

PREGUNTA

¿De qué manera se va a elevar el ratio médicos/habitantes en los próximos años para alcanzar la media nacional?

En el Parlamento de Canarias, a 7 de marzo de 2023.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, M.^a Australia Navarro de Paz.

10L/PO/C-4879 Del Sr. diputado D. David Felipe de la Hoz Fernández, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre la privatización de las torres de control de los aeropuertos de Tenerife Norte, Tenerife Sur y Gran Canaria, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 202310000002225, de 8/3/2023).

(Registro de entrada núm. 202310000002226, de 8/3/2023)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 9 de marzo de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

18.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

18.1.- Del Sr. diputado D. David Felipe de la Hoz Fernández, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre la privatización de las torres de control de los aeropuertos de Tenerife Norte, Tenerife Sur y Gran Canaria, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Obras Públicas, Transportes y Vivienda, a los efectos de estar disponible para su inclusión en la próxima sesión.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de marzo de 2023.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. David de la Hoz Fernández, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), al amparo de lo dispuesto en el artículo 180 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Obras Públicas, Transporte y Vivienda, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Qué opinión le merece al Gobierno de Canarias la privatización de las torres de control de los aeropuertos de Tenerife Norte, Tenerife Sur y Gran Canaria?

En el Parlamento de Canarias, a 7 de marzo de 2023.- EL DIPUTADO, David Felipe de la Hoz Fernández.



Parlamento de Canarias